

El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas es un espacio de debate abierto y estudio permanente sobre MicroFinanzas, pionero en España. Sus objetivos son:

_ Crear un núcleo de estudio permanente sobre MicroFinanzas en el que participen la Universidad, las ONG, las entidades financieras, la Administración Pública y la sociedad en general.

_ Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre programas de MicroFinanzas en la búsqueda de un objetivo común: reducir los niveles de pobreza en el mundo.

_ Sensibilizar a la sociedad de las causas de la exclusión social y la pobreza, fomentando las iniciativas microfinancieras y microempresariales, el ahorro ético, la inversión social y otras alternativas financieras como instrumentos para combatirlas.

El presente Cuaderno forma parte de la Colección de Cuadernos Monográficos que sirve como herramienta de divulgación y sistematización del Foro. En la Colección se han publicado los siguientes títulos:

Nº1_ Los Microcréditos: alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas. *Diciembre 2004.*

Nº2_ El Microcrédito como instrumento de reconciliación: evaluación de impacto de los microcréditos de Cruz Roja Española en Ruanda. *Marzo 2005.*

Nº3_ Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito. Su papel en la concesión de microcréditos en España. *Mayo 2005.*

Nº4_ El microcrédito como instrumento de la cooperación española para el desarrollo. *Diciembre 2005.*

Nº5_ Glosario básico sobre microfinanzas. *Enero 2006.*

Nº6_ Microempresa y Microahorro en la Selva Lacandona, Chiapas: Impacto en el progreso social de la mujer indígena. *Agosto 2006.*

FORO NANTIK LUM DE MICROFINANZAS



COLECCIÓN CUADERNOS
MONOGRÁFICOS **Nº7**
Septiembre 2006

Microcréditos e Inmigración: Inserción sociolaboral en España y Reducción de los flujos migratorios irregulares.

Autores
Maricruz Lacalle Calderón
Silvia Rico Garrido
Javier Márquez Vigil
Jaime Durán Navarro

Con el Patrocinio de:



Con la Colaboración de:



Cuaderno Monográfico

Núm. 7

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN:
INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN ESPAÑA Y REDUCCIÓN
DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES.

Autores

Maricruz Lacalle Calderón
Silvia Rico Garrido
Javier Márquez Vigil
Jaime Durán Navarro

Septiembre 2006

Edita
Foro Nantik Lum de MicroFinanzas.

Fundación Nantik Lum.
c/ Velázquez 109, 6D, 28006 Madrid
T. 91 564 69 22
www.nantiklum.org

Universidad Pontificia Comillas
c/ Alberto Aguilera 23, 28015 Madrid
T. 91 542 28 00
www.upco.es

Cruz Roja Española
c/ Rafael Villa s/n, 28023 El Plantío, Madrid
T. 91 335 44 44
www.cruzroja.es

Portada desarrollada por Accua Marketing Solutions SL.
Compuesto, maquetado e impreso por Industrias Gráficas Afanias. (España)
Printed in Spain

ISBN: 84-88934-25-4
Depósito Legal: M-37946-2006

Derechos reservados, Fundación Nantik Lum, Universidad Pontificia Comillas y Cruz Roja Española.

El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas apoya la creación y difusión del conocimiento y por eso se acoge a la política de uso libre de los contenidos. Este trabajo es distribuido con la esperanza de que sea útil. La fotocopia y distribución de este cuaderno, parcial o completa, está permitida en cualquier medio, sin necesidad de permiso especial de los autores y editores, siempre y cuando se observen las siguientes condiciones:

- 1.- Respetar el texto publicado (se permite la libre distribución del contenido, no su modificación salvo aprobación expresa del Foro).*
- 2.- Citar la fuente original.*

Esta edición está integrada por mil quinientos ejemplares de distribución gratuita. Ha sido posible gracias al apoyo financiero de Fundación ONCE.

INDICEPágina

Prólogo.....	5
Agradecimientos	7
1.Introducción	9
PRIMERA PARTE: Los microcréditos y la inmigración legal	
2. La población extranjera en España: Evolución reciente y consecuencias de su inserción en el mercado de trabajo	12
2.1. Las tendencias demográficas recientes en España	13
2.2. La inserción de los inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español	15
2.3. Algunas consecuencias de la inmigración en España	18
2.3.1. Reducción de la tasa de dependencia	18
2.3.2. Incremento en el envío de remesas a los países de origen.	19
2.3.3. Incremento de la tasa de crecimiento del PIB per cápita español. 20	
3. El microcrédito como herramienta de inserción sociolaboral y financiera	24
3.1. Qué es el microcrédito	24
3.2. La exclusión social y financiera entre los inmigrantes	25
3.3. Cómo el microcrédito permite la inserción sociolaboral y financiera de los colectivos vulnerables	26
4. Los microcréditos entre la población inmigrante en España	28
4.1.Los inmigrantes: Uno de los principales colectivos beneficiarios de microcréditos	28
4.2. El alcance de los programas de microcréditos entre la población inmigrante	29
4.2.1. Los programas de microcréditos de la Administración Pública española entre la población inmigrante: La Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial y el Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias	30
4.2.2. Los programas propios de las Cajas de Ahorros entre los inmigrantes	32
5. Impacto de la concesión de microcréditos a inmigrantes sobre los gastos e ingresos públicos	35

SEGUNDA PARTE: Los microcréditos y la inmigración irregular

6. Los microcréditos como instrumento para reducir la demanda de inmigración irregular entre los más vulnerables: Algunas reflexiones sobre el tema	36
6.1. La inmigración irregular y el tráfico de seres humanos	37
6.2. Desarrollo y sensibilización como estrategia para reducir la demanda de inmigración irregular y para reintegrar a los inmigrantes expulsados de Europa en sus comunidades de origen. Los microcreditos como instrumento clave dentro de esta estrategia de desarrollo	39
7. Conclusiones y recomendaciones.	41

TERCERA PARTE: Cinco historias reales sobre la concesión de microcréditos a inmigrantes en España.

Bibliografía	49
------------------------	----

PRÓLOGO

Sr. Don Juan Manuel Suárez del Toro Rivero
Presidente de Cruz Roja Española y de la Federación Internacional de
Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Agradezco al Foro Nantik Lum de MicroFinanzas la oportunidad de prologar este trabajo de investigación, que profundiza en la realidad de los inmigrantes y en la dedicación de las instituciones y personas que los apoyan. Esto último, en la doble vertiente de favorecer la inserción en nuestra sociedad, a la vez que emprendemos iniciativas orientadas al desarrollo de las comunidades de África.

La Cruz Roja ha vivido, y vive día a día, el fenómeno de la inmigración en España. Nuestros voluntarios, con la colaboración también de otras muchas instituciones, vienen acompañando el periplo de los inmigrantes desde su llegada hasta su incorporación a nuestra estructura social.

El proceso de inserción ha ido evolucionando a lo largo de los años y hemos tenido que ir adaptando nuestro apoyo en función de los diferentes problemas que afrontaban los inmigrantes. Esto ha permitido seguir muy de cerca el proceso y asumir el último reto que nos quedaba, la inserción económica.

Hemos constatado que los microcreditos están representando una gran aportación a la inserción laboral y social. Al mismo tiempo, también estamos comprobando que este mismo instrumento de desarrollo está jugando un papel clave en la lucha contra la pobreza de los países africanos menos favorecidos.

Cruz Roja Española, por su estrecha colaboración de trabajo con los voluntarios y las voluntarias de muchas Cruces Roja y Medias Lunas Rojas africanas, conoce bien que la extrema situación de penuria en muchas zonas de África es la causa original de los movimientos migratorios, gran parte de ellos asumiendo los enormes riesgos de la clandestinidad.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y nuestra Sociedad Nacional entre ellas, están comprometidas en esa lucha contra la pobreza, situando África como la máxima prioridad de nuestros esfuerzos. Tratamos de que nuestro trabajo solidario ofrezca posibilidades de alcanzar una vida digna de todos los africanos. Esta es la condición esencial para evitar el flujo migratorio que impulsa la desesperación.

Insisto en que los microcréditos se están configurando como una de las mejores herramientas para acercarnos a ese propósito. Estos Cuadernos del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas constatan la eficacia de estos programas,

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

como evidencian los resultados obtenidos y publicados de los programas de microcréditos en Ruanda o los de Togo, que serán publicados próximamente.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales el apoyo otorgado durante todos estos años para hacer este trabajo tanto en España como en África. De la misma forma, quiero rendir mi más sincero homenaje a todos los voluntarios y las voluntarias que en cualquier lugar ofrecen generosamente su esfuerzo a cualquier persona que sufra.

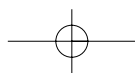
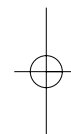
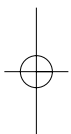
Agradecimientos

Este Cuaderno Monográfico intenta acercarse y dar una primera respuesta a un fenómeno de plena actualidad y cada día más importante para la sociedad española: *la inmigración*. Un nuevo fenómeno que la comunidad científica, el gobierno, las organizaciones civiles y los partidos políticos ya han comenzado a analizar en profundidad y tratar de dar respuesta. Los autores del Cuaderno, reconociendo la importancia y la actualidad de este tema, quisieran agradecer el apoyo y la solidaridad de numerosas personas e instituciones, sin las cuales no hubiera sido posible el texto que aparece a continuación.

Damos las gracias al European Microfinance Network, institución junto con la cual hemos podido realizar el trabajo de campo para la obtención de los datos y las conclusiones del presente trabajo. A María Fúster y Laura Cordero por su ayuda y metódico trabajo en la recopilación de los cuestionarios y el tratamiento de los datos. También agradecemos a D. Agustín Márquez, Director General adjunto de la CECA, por la valiosa información suministrada, que ha servido de apoyo para la realización de este trabajo.

A Caja Granada por su colaboración en este Cuaderno, compartiendo con nosotros la cara más humana de varios inmigrantes que han recibido un microcrédito.

A Cruz Roja Española y a la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, por compartir con nosotros sus análisis sobre este fenómeno en el continente africano y algunas de las estrategias que han diseñado para paliar los efectos negativos de la inmigración irregular. Y, en especial, a D. Juan Manuel Suárez del Toro Rivero, Presidente de Cruz Roja Española y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja por su apoyo a las actividades del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas y por el amable prólogo del presente Cuaderno.



1. Introducción¹

Si bien es cierto que los movimientos migratorios han existido a lo largo de toda la historia, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y muy especialmente desde la década de los ochenta, los movimientos de población han aumentado considerablemente. La globalización económica y social, la caída del comunismo, la deslocalización industrial, la creciente diferencia entre el mundo rico y el mundo pobre y los rápidos avances tecnológicos en los medios de transporte y comunicaciones han sido algunos de los principales factores utilizados para dar una explicación al cada día más intenso cambio demográfico. Miles de personas que no tienen ninguna posibilidad de futuro en sus países emigran hacia el primer mundo en busca de una esperanza de vida digna. Durante los últimos años, también están en expansión los movimientos migratorios que no se producen por motivos exclusivamente económicos, sino que responden a la existencia de conflictos bélicos, étnicos y religiosos, que provocan millones de refugiados lejos de sus países. Se trata de un problema mundial al que es necesario buscar soluciones globales. Soluciones que cumplan el derecho humano fundamental de la libertad de movimiento expresado en la primera parte del artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”.

10 de diciembre de 1948, Palacio de Chaillot, Paris.

En las últimas décadas, muchos de los Estados más ricos del mundo han regulado su ordenamiento jurídico dictando normas que contravienen el espíritu del mencionado artículo 13. Frente a la desaparición de la gran mayoría de las barreras al comercio internacional de bienes y servicios y capitales por parte de los países más ricos del planeta, resulta chocante el cada día mayor número de barreras al movimiento espacial de los recursos humanos por parte de estos mismos países.

El caso español no es ajeno a este cambio demográfico mundial. En la actualidad, cada vez es más frecuente encontrar alguna noticia sobre la llegada masiva de inmigrantes a nuestro país. Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2006), el número de inmi-

¹ Este Cuaderno Monográfico está basado en un artículo previo escrito por los autores titulado “Los microcréditos como herramienta de inserción sociolaboral y financiera entre los inmigrantes” y que será publicado en el n° 69 de la Revista ICADE. Número dedicado íntegramente al tema de la inmigración.

grantes ha crecido desde los 638.085 inmigrantes el 1 de enero de 1998 (equivalente al 0,6% del total de la población), hasta los 3.730.610 de personas a 1 de enero de 2005 (equivalente al 8,5% de la población total)².

El debate sobre los aspectos positivos y negativos de la inmigración en nuestra economía es controvertido. El papel que juegan los inmigrantes como factor de crecimiento económico y desarrollo está en fase de investigación. Unos se esfuerzan en destacar el potencial que posee la inmigración sobre una población cada vez más envejecida, y cómo este fenómeno será capaz de aliviar parte de las cargas sociales del Estado del Bienestar. Otros sostienen que las desventajas de la inmigración masiva de recursos humanos poco formados supera las ventajas, provocando a medio plazo todo tipo de problemas sociales: desempleo, xenofobia, inseguridad ciudadana, colapso en los hospitales y centros educativos, entre otros.

En este Cuaderno Monográfico, los autores, haciendo distinción entre la *inmigración legal* y la *inmigración irregular*, y dentro de ésta a la que afecta a los más vulnerables, buscan alcanzar un doble objetivo:

- A) En primer lugar, apoyarán la hipótesis de que los microcréditos son un instrumento útil para insertar laboral, social y financieramente a los inmigrantes legales –ya regularizados- en nuestra sociedad. Esto significa por un lado, que estos inmigrantes, que no consiguen encontrar un trabajo por cuenta ajena, pero que son capaces de poner en marcha un negocio gracias a la obtención de un pequeño préstamo, podrán alcanzar su autonomía financiera, al tiempo que logran su inserción social. Pero además, gracias a sus aportaciones a la Seguridad Social, contribuirán a sostener parte de las cargas del Estado del Bienestar, reduciendo así la tasa de dependencia³. Y por otro lado, ayudarán a eliminar los efectos no deseados que la inmigración puede provocar en nuestra sociedad: si a través de los microcréditos se consigue insertar laboral y socialmente a estas personas, se estará indirectamente luchando contra el desempleo, la marginación y los demás problemas derivados de la existencia de grupos no integrados. Y todo ello es factible en la medida en que los inmigrantes cumplen las principales características que debe

² Según los datos provisionales del Padrón, el número de extranjeros empadronados a 1 de enero de 2006 se sitúa en 3,88 millones, lo que supone el 8,7% del total de la población (INE, 2006).

³ Cuya evolución analizaremos más tarde y que se define como el cociente entre el número de personas jubiladas y el número de personas en edad de trabajar.

tener cualquier potencial beneficiario de un microcrédito: 1) son personas excluidas del sistema financiero formal. No poseen garantías patrimoniales ni avales bancarios, 2) pertenecen a uno de los grupos de población más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión debido a su precariedad laboral y su desarraigo social, y 3) suelen ser personas con un marcado espíritu emprendedor. Todo ello provoca, tal como se analiza en este trabajo, que los inmigrantes sean uno de los principales colectivos beneficiarios de los programas de microcréditos en nuestro país.

- B) En segundo lugar, *apoyarán la hipótesis* de que los microcréditos son un instrumento útil para reducir la demanda de inmigración irregular, que afecta a los más vulnerables. El análisis se centrará en el caso de los inmigrantes procedentes del continente africano. Gracias a la puesta en marcha de programas de desarrollo con microcréditos en los países africanos se pueden evitar los efectos perversos que el fenómeno de la inmigración irregular está teniendo: 1) empobrecimiento de las familias para costear el viaje, aumento del éxodo rural y disminución de la seguridad alimentaria en los *países de origen*; 2) generación de mafias dedicadas al tráfico de seres humanos, aumento de la prostitución y robos para pagarse el pasaje y otros problemas sociales que se crean en los *países de tránsito* y 3) situación dramática de los retornados forzados de Europa a los *países de tránsito* que continuarán en su empeño de volver a Europa.

Con el objetivo de probar estas hipótesis, a lo largo de este Cuaderno se estudian en primer lugar, las actuales tendencias demográficas en nuestro país y cómo la llegada de inmigrantes -ya regularizados o en proceso de regularización- está contribuyendo a reducir la tasa de dependencia, a aumentar el envío de remesas hacia países pobres y a lograr una mayor tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita español. Se realiza un breve repaso de las principales características de los microcréditos y se analiza cómo éstos pueden ser un instrumento útil para la inserción sociolaboral y financiera de este tipo de inmigrantes en nuestro país. Se analizan los datos más recientes sobre los microcréditos concedidos a inmigrantes en España a través de los programas de las Cajas de Ahorros y de la Línea de Microcréditos del Instituto Oficial de Crédito (ICO). En segundo lugar, se estudia cómo la puesta en marcha de programas de microcrédito exitosos en los países pobres africanos, origen de una parte importante de la inmigración irregular, pueden luchar contra los tres efectos

perversos expresados anteriormente. Por último, se narran historias reales sobre inmigrantes que, gracias a un microcrédito⁴, han logrado integrarse satisfactoriamente en nuestro país.

Para la elaboración del presente Cuaderno se han utilizado los datos de un trabajo de campo realizado durante el primer semestre de este año por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas en colaboración con el European Microfinance Network (EMN)⁵. Dicho trabajo de campo se encuentra dentro de un estudio pan-europeo, en el que durante dicho periodo de tiempo, se ha preparado y mandado una encuesta a las principales instituciones que ofrecen microcréditos en 12 países de Europa Occidental. Para el caso español, el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas envió esta encuesta a 47 instituciones financieras y a 70 Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM), de las cuales contestaron 11 y 22 respectivamente, representando una muestra significativa de las instituciones que hoy trabajan con microcréditos en nuestro país.⁶

Además de los anteriores datos primarios, también se han utilizado fuentes secundarias, principalmente los datos del Padrón Municipal e indicadores sociodemográficos básicos proporcionados por el INE; los datos de afiliaciones de la Seguridad Social; y otros informes y publicaciones del Banco de España. Por último, también se han utilizado datos y documentos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, de las Naciones Unidas, de la Cruz Roja Española y de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja de Senegal, Mauritania, Gambia, Guinea Bisau, Mali y Cabo Verde.

2. La población extranjera en España: Evolución reciente y consecuencias de su inserción en el mercado de trabajo

Según el Banco Mundial (2002), las actuales tendencias demográficas mundiales llevarán en los próximos quince años a una mayor presión de la migración de trabajadores poco cualificados desde los países en vías de desarrollo hacia los países más avanzados. Durante los pró-

⁴ Otorgado por la Fundación CajaGranada Desarrollo Solidario.

⁵ Con sede en París, el EMN (Red Europea de Microfinanzas) es una organización que engloba a las principales instituciones microfinancieras en Europa. La Red trabaja para la promoción del microcrédito, el autoempleo y las microempresas en Europa; y la mejora del marco regulatorio para las microfinanzas y el autoempleo en la Unión Europea. En la actualidad, más de 30 organizaciones forman parte de la Red. Para más información consultar la página web www.micro-credit.net

⁶ El resto de los datos recogidos por el Foro en este trabajo de campo están actualmente siendo tratados estadísticamente con el objetivo de presentar en los próximos meses un trabajo actualizado sobre las principales magnitudes del microcrédito en España y dar seguimiento de esta manera a los Cuadernos Monográficos dedicados al estudio de la industria microfinanciera en España.

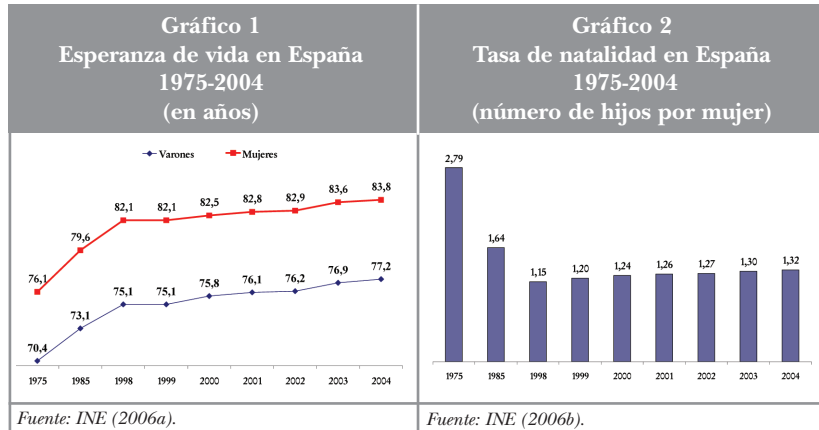
ximos quince años, la mayor parte del incremento de la mano de obra poco cualificada ocurrirá en los países donde se concentran actualmente los mayores índices de crecimiento demográfico y de pobreza: el Sur de Asia y África Subsahariana. Por otro lado, en Europa y Japón, el número de personas en edad de trabajar sufrirá una disminución como consecuencia del envejecimiento de la población. Salvo que se produzcan flujos migratorios hacia estas regiones del planeta, se experimentará un incremento del índice de dependencia de personas jubiladas sobre la población activa y, por consiguiente, una mayor presión sobre los sistemas de seguridad social (el sistema de jubilaciones, el sistema económico de salud y el sistema de atención social). Por lo tanto, potencialmente existe un beneficio económico mutuo al combinar el capital y la tecnología de los países avanzados con la mano de obra de los países en vías de desarrollo. En los países avanzados disminuirá el ratio de dependencia y en los países de origen de los emigrantes poco cualificados se generará un aumento de los salarios para aquellos que permanecen y una nueva fuente de riqueza con la llegada del flujo de las remesas de los trabajadores

2.1. Las tendencias demográficas recientes en España

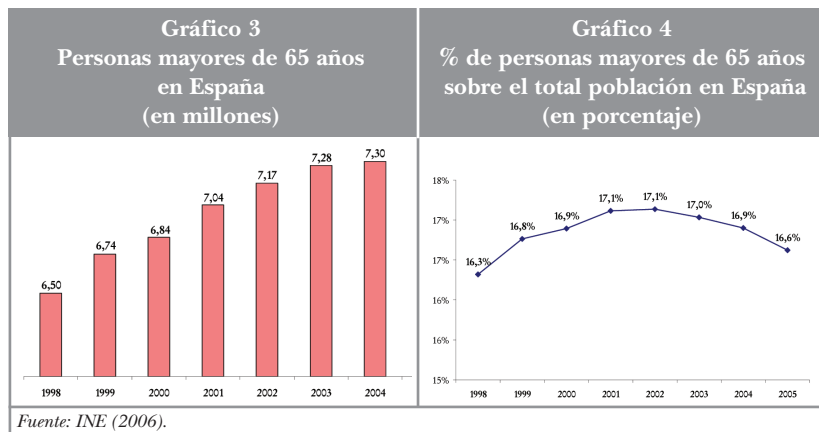
España es hoy uno de estos países industrializados afectados por el fenómeno del envejecimiento de la población -como consecuencia del aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de natalidad- y por el crecimiento sostenido de la migración económica procedente de países menos avanzados. La evolución demográfica de la población española en los últimos años, nos servirá para mostrar cómo la llegada de contingentes de inmigrantes en edad de trabajar está favoreciendo una reducción del peso relativo de las personas mayores de 65 años en el conjunto de la población.

Como se puede observar en los gráficos 1 y 2, durante las últimas cuatro décadas, la esperanza de vida de la población española al nacer ha ido en aumento, pasando de los 70,4 años para los hombres y 76,1 para las mujeres en 1975 a los 77,2 y 83,4 años respectivamente en el año 2004. Por otro lado, la tasa de natalidad ha sufrido una fuerte reducción durante dicho período, disminuyendo de 2,79 hijos por mujer a 1,32, como consecuencia principalmente de la incorporación de la mujer al mercado laboral y de los cambios en los patrones familiares.

MICROCREDITOS E INMIGRACIÓN



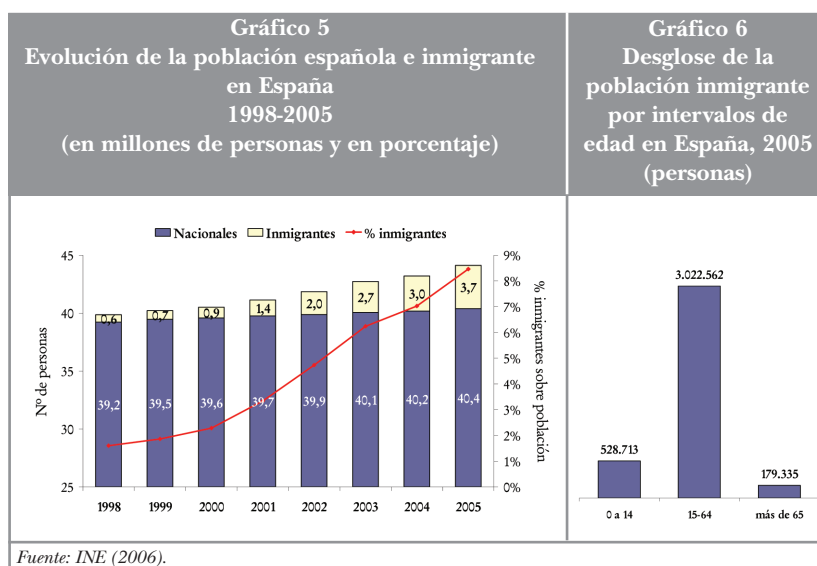
La combinación de ambas variables -un aumento de la esperanza de vida y una reducción de la tasa de natalidad- ha dado como resultado un aumento de la edad media en España. El número de personas mayores de 65 años en nuestro país ha aumentado de forma constante en los últimos años, alcanzando la cifra de 7,33 millones de personas en el año 2005, que equivalen a un 16,6% de la población, tal como muestran los gráficos 3 y 4.



Ahora bien, como también se observa en los gráficos anteriores, entre 1998 y 2005 se ha reducido el peso relativo de las personas mayores de 65 años sobre el conjunto de la población. Hecho que coincide con la llegada masiva de contingentes de inmigrantes en

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

edad de trabajar. Según datos del Padrón Municipal⁷ (INE, 2006), a 1 de enero de 2005, el número de inmigrantes ascendía a 3.730.610 de personas, equivalente al 8,5% de la población total, frente a los 638.085 inmigrantes el 1 de enero de 1998, equivalente al 0,6% del total de la población, (Gráf. 5). Además, es importante destacar que el mayor volumen de la población extranjera se concentra en el intervalo de edad entre los 15 y 65 años. En el año 2005, solamente un 4,8% de los inmigrantes superaban los 65 años frente al 16,6% para el conjunto nacional (Gráf. 6).



2.2. La inserción de los inmigrantes extranjeros en el mercado de trabajo español

En segundo lugar, vamos a analizar las principales pautas laborales de los inmigrantes extranjeros que están llegando a España en los últimos años. Se trata de un flujo migratorio plural que Aja (1999) clasifica en cuatro grandes bloques a partir de criterios socioeconómicos:

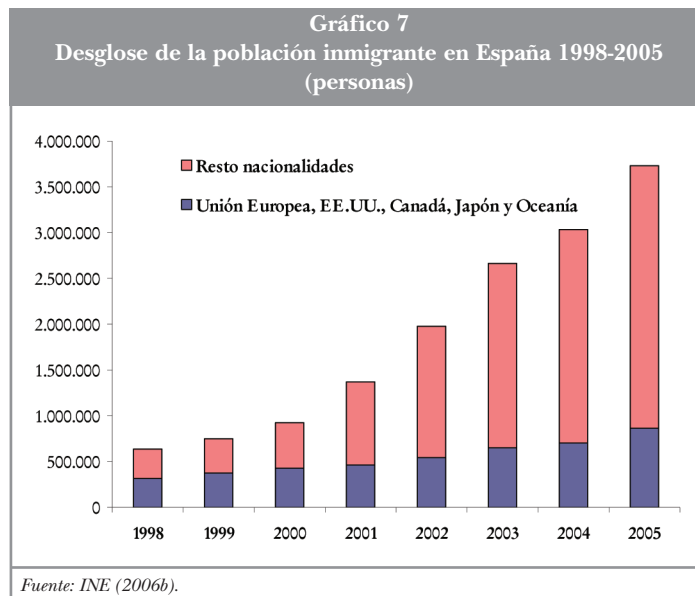
- Los inmigrantes que vienen acompañando a la inversión de capital transnacional que mayoritariamente se trata de capital europeo, norteamericano y japonés.

⁷El padrón de habitantes es una fuente válida para estimar la cifra de inmigrantes extranjeros ya que no se requiere la residencia legal para la inscripción y, a su vez, existen incentivos para que los inmigrantes se registren pues ello les permite acceder a prestaciones sociales (como por ejemplo, sanidad o educación), aun cuando se encuentren en situación irregular.

- b) Los rentistas y jubilados del norte de Europa que se instalan en zonas turísticas aprovechando las condiciones climáticas y las ventajas comparativas de las diferencias de renta entre su país y España.
- c) La mano de obra relativamente cualificada cuya decisión de venir a España obedece a un cálculo racional de las ventajas que les puede suponer con relación a trabajar en su país y responde a una demanda no cubierta por mano de obra local. Se trata típicamente de la inmigración latinoamericana y europea.
- d) Los inmigrantes que vienen a causa de la precariedad y el desempleo crónico de su país y cuyo nivel de cualificación es bajo o muy bajo. Este colectivo está configurado por la inmigración africana, y también por un sector menor de la inmigración latinoamericana, asiática y del Este europeo. Desde el punto de vista laboral, oscila entre el desempleo y la ocupación en sectores de actividad pocos cualificados y con frecuencia sumergidos.

A efectos del presente artículo, nos vamos a centrar en estudiar los bloques de inmigrantes clasificados anteriormente como c) y d).

Si se explotan los datos estadísticos del Padrón Municipal, en el gráfico 7 se observa un notable incremento en el número de inmigrantes que proceden de las regiones menos desarrolladas del planeta (esto es, de países distintos a los de la Unión Europea, América del Norte - Estados Unidos y Canadá -, Oceanía o Japón). En el año 2005, representaban el 77% del total de la población extranjera.

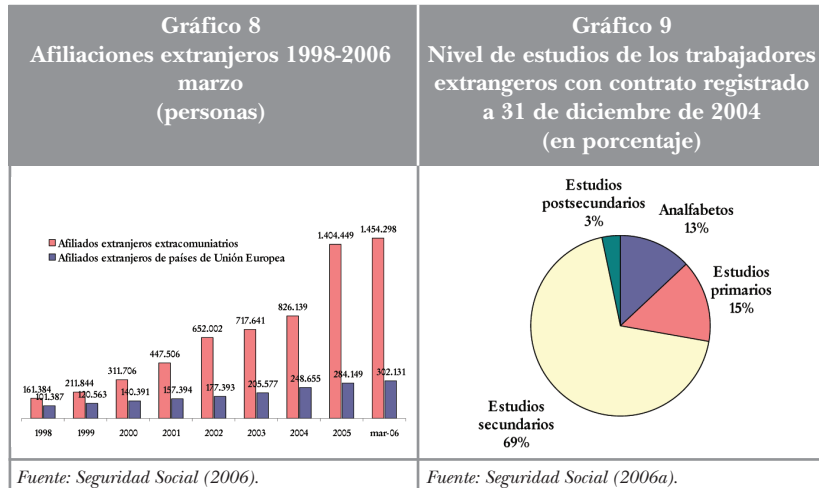


Según las estadísticas de afiliación de la Seguridad Social (2006)⁸ que se muestran en el gráfico 8, el flujo migratorio se caracteriza por su progresiva inserción en el mercado laboral español. Concretamente, la información disponible a 31 de marzo de 2006 indica que 1.454.298 trabajadores extracomunitarios y 302.131 trabajadores comunitarios se encontraban afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral, tras un crecimiento sostenido en el índice de afiliación, marcado por un fuerte incremento de los inmigrantes extracomunitarios tras el proceso extraordinario de regularización en 2005⁹. Por tanto, se puede estimar que, en la actualidad, en torno al 50% de los inmigrantes se encuentran insertados en el mercado de trabajo de una forma regular. Por otro lado, conviene resaltar que tan solo un 3% de los extranjeros con contrato registrado a 31 de diciembre de 2004 disponía de estudios superiores y, sorprendentemente, un 28% era analfabeto o disponía tan solo de estudios primarios, tal como se observa en el gráfico 9.

⁸ Las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social proporcionan una amplia información sobre la presencia de trabajadores inmigrantes, en situación regular, en el mercado de trabajo.

⁹ El 30 de diciembre de 2004, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 293/2004, por el que se aprobaba el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y las libertades de los extranjeros en España y su inserción social. Este nuevo Reglamento establecía un proceso extraordinario de normalización de trabajadores extranjeros que se hallasen en situación irregular en España, que tuvo lugar entre el 7 de febrero y el 7 de mayo de 2005.

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN



Como cierre de este apartado, se puede afirmar que los flujos migratorios de extranjeros que vienen hacia España están configurados a grandes rasgos por dos tipologías: la inmigración tradicional de «ciudadanos europeos occidentales que vienen a España, por regla general y basándose en proverbios de la calle, en busca de un clima más favorable y un nivel de precios más asequible que en sus respectivos países»; y, en los últimos años de forma más creciente, «el resto de comunidades que han migrado a nuestro país buscando unas mejores condiciones de vida y de trabajo que las que habrían podido conseguir en los lugares de donde son originarios» (Angulo, 2003, p.8).

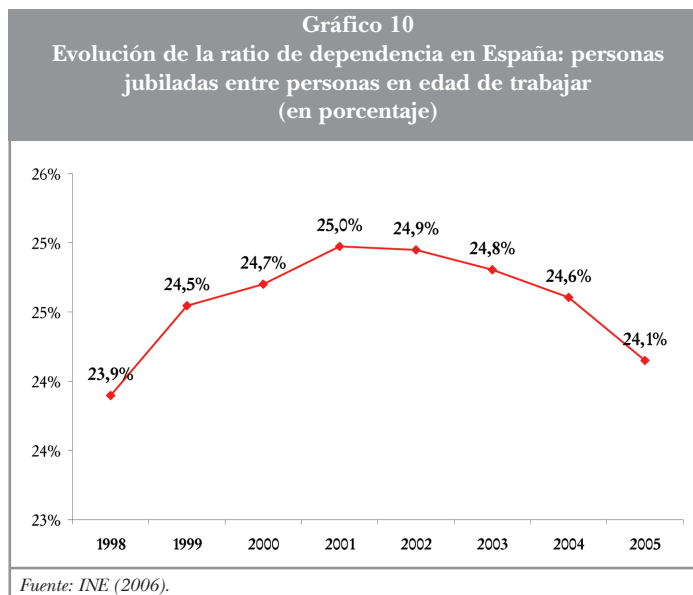
2.3. Algunas consecuencias de la inmigración en España

Gracias a este proceso de inserción laboral, como veremos en los siguientes apartados, el fenómeno de la inmigración extranjera en España está contribuyendo a reducir la tasa de dependencia, a generar riqueza en los países de origen mediante el consiguiente envío de remesas y a lograr una mayor tasa de crecimiento de nuestro PIB per cápita.

2.3.1. Reducción de la tasa de dependencia

Gracias al incremento de la inmigración en España durante la última década se ha producido un cambio en la composición de la pirámide poblacional, aumentando la proporción de personas en edad de

trabajar y, en consecuencia, reduciendo la ratio de dependencia, definida como el número de personas jubiladas ente el número de personas en edad de trabajar (entre 15-65 años).



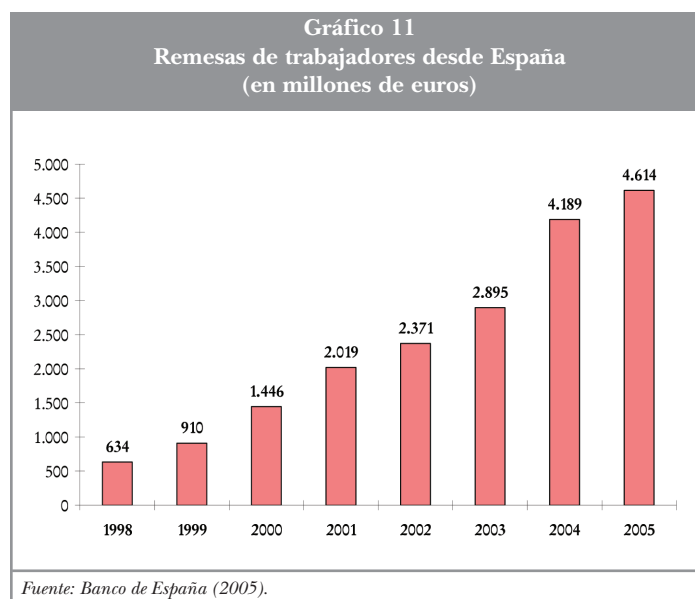
Como se puede observar en el gráfico 10, la ratio de dependencia ha sufrido un cambio de tendencia favorable a partir de 2001. Entre el 2001 y el 2005, esta variable se ha reducido todos los años, descendiendo desde el 25% en el 2001 hasta el 24.1% en el 2005¹⁰.

2.3.2. Incremento en el envío de remesas a los países de origen

El fenómeno de la inmigración extranjera en España está contribuyendo también a la generación de riqueza en los países de origen a través de las remesas de trabajadores. Como se ha analizado anteriormente, la gran parte de la población extranjera en España representa un colectivo con escasos recursos que al llegar a España ya se ha sometido a un endeudamiento elevado. En el momento en que estas personas se van incorporando al mercado laboral, comienza la actividad remesadora. Las remesas consisten en el envío de dinero por parte de

¹⁰ Conviene resaltar que el Banco de España (2005), basándose en proyecciones de la población española de los autores Puente y Gil (2004), que estiman que la ratio de dependencia alcanzará el 56,1% en 2050 y el 49,1% en 2070, establece que no cabe esperar que la inmigración contribuya significativamente a resolver los problemas de financiación de las pensiones en el futuro.

trabajadores inmigrantes a sus familias que permanecieron en el país de origen a través del sistema bancario, las empresas remesadoras o los locutorios. En el caso español, las remesas de trabajadores se han multiplicado por siete veces entre los años 1998 y 2005 como consecuencia del fenómeno de la inmigración económica. (Gráfico 11)



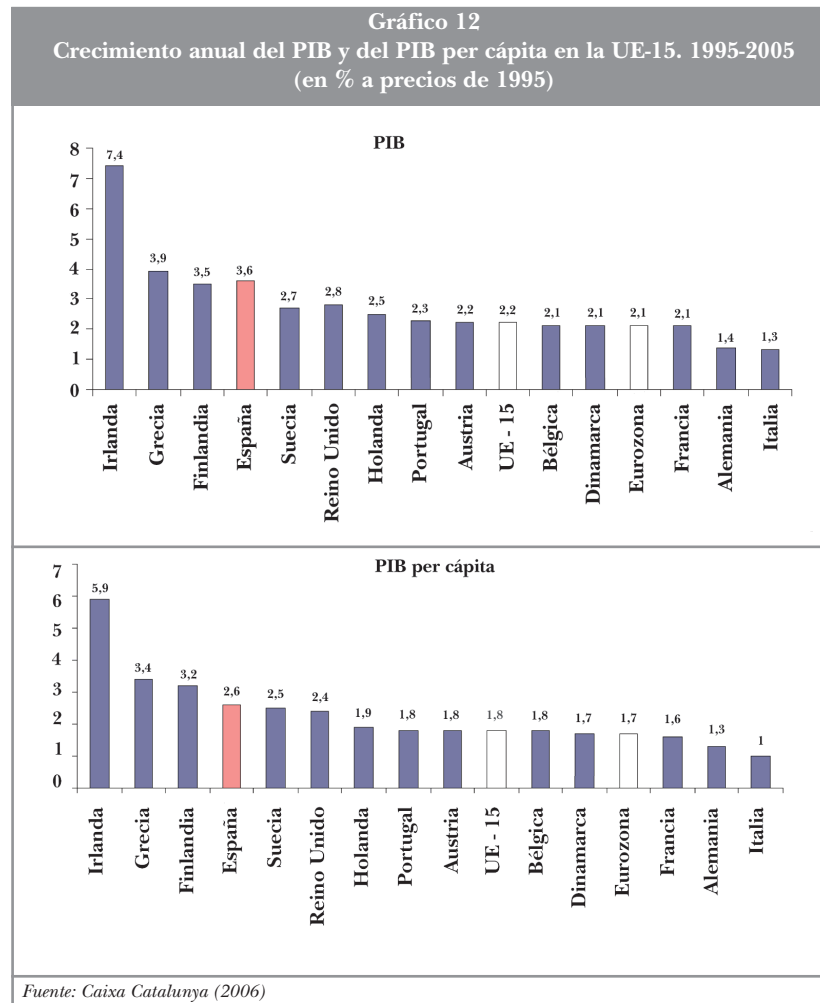
2.3.3. Incremento de la tasa de crecimiento del PIB per cápita español

En apartados anteriores hemos visto como el incremento de la inmigración en España en la última década ha reducido la ratio de dependencia. Actualmente en España, hay más trabajadores, más afiliados a la Seguridad Social y menos paro que en años anteriores. Ello produce un mayor dinamismo de la economía que, como veremos en este apartado, en ocasiones repercute positivamente en el PIB y en el PIB per cápita de los países receptores de inmigración.

El incremento de la inmigración y de la población en general en España, coincide con el indiscutible hecho, representado en el gráfico 12.a), del alto ritmo de crecimiento de la economía española en comparación con otros países de su entorno como Austria, Alemania, Francia, Bélgica y Holanda. De hecho, España es el tercer país de la Unión Europea-15, detrás de Irlanda y Grecia, que ha experimentado

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

una mayor tasa de crecimiento (3,6%). Si hablamos en términos de PIB per cápita (variable clave para analizar el crecimiento sobre el bienestar de la población), el gráfico 12.b) muestra que España pasa a ser el cuarto país con mayor crecimiento (2,6 %), muy por encima, también, a la media de la UE-15 y de la Eurozona.



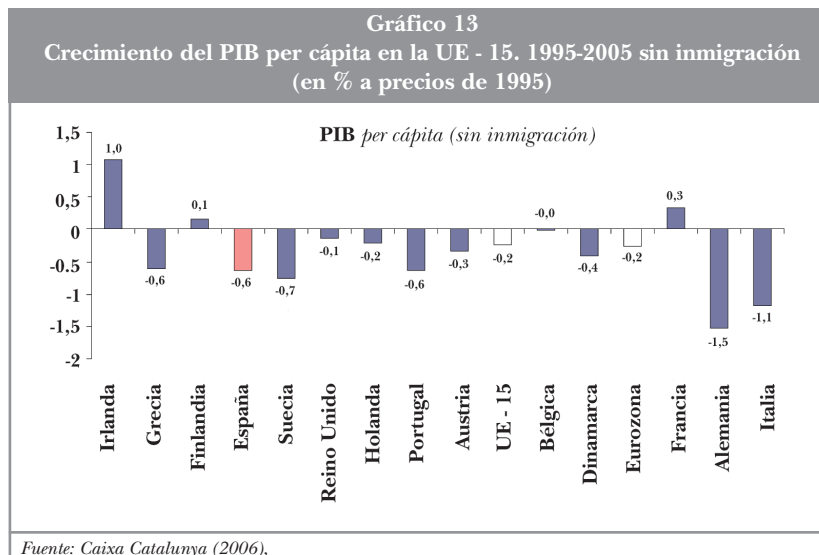
Existen diversos factores que explican las causas de los distintos ritmos de crecimiento. Entre ellos, destacan las diferencias en el avance de la productividad, de la intensidad de trabajo (aumento de las horas trabajadas) o de la ocupación.

Caixa Catalunya (2006) realizó un estudio para analizar el impacto que tiene la inmigración en el crecimiento del PIB per cápita en los países receptores de los inmigrantes. Dicho estudio presenta una clara línea argumental:

- a) La población española ha aumentado un 10,7% entre los años 1995-2005. La UE-15 sólo lo hizo un 4%. En los grandes países europeos (Alemania, Italia, Reino Unido y Francia) el avance poblacional ha sido más bajo durante dicho periodo de tiempo.
- b) El avance poblacional puede ser positivo para el crecimiento económico per cápita debido a tres grandes razones: 1) Porque estimula una mayor especialización del trabajo e inversiones en conocimiento (Becker, 1999); 2) Porque se produce un incremento de la población en edad de trabajar (Williamson, 1998 y Bloom y Williamson, 1998); y 3) Porque la mayor población incrementa la demanda agregada, lo que fomenta la inversión (Palley, 1996 y 1997 y Setterfield, 2003). En este sentido, Bloom y Williamson (1998) calcularon una serie de coeficientes que recogían los aspectos positivos y negativos relacionados con el crecimiento de la fuerza del trabajo, utilizando dos variables de referencia: el crecimiento de la población y el crecimiento de la población en edad de trabajar.
- c) Al aplicar los coeficientes de Bloom y Williamson en los países miembros de la UE-15 se concluye que en España, el impacto demográfico en el crecimiento del PIB per cápita sobresale respecto al resto de los países miembros. En realidad, un 145% del crecimiento del PIB per cápita en España podría ser explicado por el impacto demográfico, lo que significa que de no haberse producido éste, el crecimiento del PIB per cápita habría sido negativo. De no haber contado con este impulso demográfico, España habría alcanzado el crecimiento más bajo de la región.
- d) Como consecuencia de lo anterior, se pueden extraer parecidas conclusiones con respecto a la evolución del PIB. Según el informe de Caixa Catalunya (2006), si España no hubiera contado con el

impulso demográfico antes mencionado, la tasa de crecimiento del PIB se habría situado en torno al 1% anual durante los 10 años estudiados.

- e) La inmigración ha contribuido de forma importante en el incremento de la población en la UE-15 y en España. En el periodo de tiempo estudiado (1995-2005), la UE-15 ha visto incrementar su población en un 4,8% que, según el citado informe, se descompone en un 3,7% gracias a la inmigración y un 1,2% gracias a los nativos. En España, la contribución de la inmigración es mayor, pues entre 1995 y 2005, la población aumentó un 10,7%, que se descompone en un 8,4% de contribución por parte de los inmigrantes y un 2,3% por parte de los nativos. Por tanto, en la UE el incremento de la población viene explicado en un 76% por la inmigración y en un 24% por los nativos, en España, dichos porcentajes son del 78,6% y del 21,4%, respectivamente.
- f) El informe de Caixa Catalunya (2006) finaliza su análisis, realizando una simulación en la que se aplican los coeficientes de Bloom y Williamson para el caso de que los miembros de la UE-15 no hubieran contado con inmigración en el periodo de tiempo analizado. Según sus conclusiones (representadas en el gráfico 13), la UE-15 habría experimentado un retroceso de su PIB per cápita en torno al 0,23% anual de media, mientras que España lo habría hecho en un 0,64%, sólo por encima de tres países: Suecia, Italia y Alemania. Por otro lado, únicamente tres países (Irlanda, Francia y Finlandia) habrían visto incrementar su PIB per cápita anual en el caso de no haber recibido inmigración.



3. El microcrédito como herramienta de inserción sociolaboral y financiera

3.1. Qué es el microcrédito

De acuerdo a la definición adoptada en la Conferencia Internacional sobre Microcréditos en Washington D.C., del 2-4 de febrero de 1997, «los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias».

Pero a su vez, el microcrédito, en su definición menos dogmática pero más tradicional, es un instrumento de solidaridad comunitaria que permite el acceso al capital y potencia el ahorro entre las personas vulnerables. Esta definición es la que debería estar en la base de los programas de concesión de microcréditos para los inmigrantes: *un instrumento de solidaridad para la integración de este colectivo en la sociedad española*.

El principal objetivo de los microcréditos no ha sido nunca la devolución del crédito sino el desarrollo de la persona que lo recibe y su reintegración en la comunidad. Para lograr este objetivo, es muy

importante la capacitación en todas las esferas de la vida social y económica. Por esta razón, los microcréditos pueden convertirse en un instrumento fundamental en la lucha contra la marginación en los países ricos.

En España, los microcréditos se definen como préstamos individuales que se conceden a colectivos en riesgo de exclusión social y financiera, en base a la confianza hacia la persona y la viabilidad de los proyectos a financiar. Ofrecen a los colectivos vulnerables, la alternativa financiera para la puesta en marcha de iniciativas económicas o pequeños negocios -microempresas-, que les permita generar una fuente regular de ingresos a través del autoempleo, convirtiéndose así en una herramienta para la inclusión y la mejora de sus condiciones de vida.

En la figura 1, se resumen las principales características de los programas de microcréditos en España.

Figura 1 Características generales de los programas de microcréditos en España	
Crédito medio	Desde los 8.000 hasta los 25.000 euros.
Período de carencia	Entre 0 a 6 meses.
Plazos de reembolso	De 3 a 5 años.
Tipo de interés actual	Entre el 4 y el 6%.
Garantías	Sin garantías.
Comisiones	Sin comisiones (en la mayoría de los casos).
Característica general	Préstamos individuales que se otorgan para la puesta en marcha de pequeñas empresas o microempresas que generen autoempleo y empleo.
Principales requisitos del público objetivo	a) Formar parte de colectivos sociales desfavorecidos y con especiales dificultades de inserción laboral. b) No tener acceso al sistema financiero formal por falta de avales o garantías. c) Tener espíritu emprendedor y disponer de una iniciativa empresarial viable.

Fuente: Foro Nantik Lum de MicroFinanzas (2004)

3.2. La exclusión social y financiera entre los inmigrantes

La exclusión social consiste en un concepto de amplio alcance que hace referencia al acceso restringido, con cierto grado de permanencia en el tiempo, a los derechos sociales, como el derecho a un estándar de vida digno, o más concretamente, el derecho al trabajo, a la vivienda, a un sistema sanitario, a la educación o a la vida social y participación

política, y todo ello, por la manera en que los servicios sociales están organizados o por la vulnerabilidad de la situación económica, social y política.

Esta definición general se ve ampliada si nos referimos al colectivo de inmigrantes, ya que, además, habría que añadir un desconocimiento del idioma, una situación de irregularidad jurídica, una amenaza de racismo y, en muchos casos, una salud disminuida por las penalidades del viaje desde el país de origen.

Además de todo lo anterior, los inmigrantes también son personas excluidas del sistema financiero formal. La exclusión financiera hace referencia a la falta de acceso a los productos y servicios que ofrece el sistema financiero formal, es decir, cuando no se pueden tener productos financieros (el crédito, el ahorro, los seguros y otros medios de pago) distintos al dinero en efectivo. Se trata de una situación en la que las personas no tienen ninguna posibilidad de crecimiento o desarrollo. La exclusión financiera es un primer paso para la exclusión social.

3.3 Cómo el microcrédito permite la inserción sociolaboral y financiera de los colectivos vulnerables

Como se ha señalado anteriormente, los microcréditos son una herramienta de solidaridad, que tiene por objeto la reducción –incluso la eliminación– de la exclusión social y financiera, permitiendo así la mejora en el bienestar de millones de personas y familias en todo el mundo.

Ahora bien, las vulnerabilidades a las que hay que hacer frente para luchar contra la exclusión social y financiera de los inmigrantes requieren un enfoque integral y un trabajo a largo plazo para tener éxito. El microcrédito es un elemento importante en la integración de los inmigrantes, ya que, gracias a su obtención, se genera autoempleo, lo que deriva en una mejora del nivel de bienestar del receptor de los fondos. Pero antes de ese último escalón, que es la integración laboral, hay que hacer frente al resto de vulnerabilidades inherentes a este sector de la población. El microcrédito no debe funcionar de manera aislada como el elemento milagroso contra la exclusión social y financiera sino como parte de un proceso integral.

En este sentido, las entidades que trabajan para la integración de los inmigrantes en la sociedad española, ofrecen cursos de español, búsqueda de alojamiento, inserción en colectivos ya formados de inmigrantes, apoyo nutricional, seguimiento de la salud y asesoramiento jurídico para ser regularizados en España. Una vez finalizado este proceso, el microcrédito puede ser la herramienta que facilite su inserción en el mercado laboral, financiándoles una actividad generadora de ingresos para aquellos que no han podido trabajar por cuenta ajena.

Todas estas actividades hacen frente a las diferentes vulnerabilidades de los inmigrantes y deberían realizarse de una manera global, eso quiere decir, que si faltara alguna de ellas, el impacto en su integración no sería total y se quedarían en una situación de exclusión a pesar del trabajo realizado.

En España, encontramos pocas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) presentes en todo el ciclo de inclusión social y financiera de los inmigrantes¹¹, proceso que abarca desde la acogida cuando llegan en pateras hasta que ponen en marcha su negocio. En términos generales, se puede decir que las organizaciones que trabajan en el ámbito de la integración de los inmigrantes están divididas en dos grandes grupos: 1) las que están especializadas en conceder apoyo social, y 2) aquellas especializadas en la prestación de apoyo microfinanciero, las conocidas Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM). Esta discontinuidad en el apoyo a la integración de los inmigrantes tendrá que ser suplida en el futuro con una mayor coordinación entre estos dos tipos de organizaciones, buscando las sinergias que puedan existir entre los distintos servicios que ofrecen.

A pesar de estas limitaciones, es preciso reconocer la labor fundamental que están realizando las ESAM en España en el terreno de la inserción laboral de los inmigrantes. En una primera fase, desarrollan una labor de intermediación entre los inmigrantes solicitantes del microcrédito y la entidad que lo otorga. Durante esta primera fase, hay asesoramiento jurídico y empresarial para la elaboración del plan de negocios. Una vez otorgado el crédito, las ESAM realizan el seguimiento y el apoyo al microempresedor-inmigrante para que pueda devolver el crédito y mejorar su negocio. También verifican que la per-

¹¹ Cabe resaltar la labor realizada por Cruz Roja Española, desde su atención primaria a los inmigrantes que llegan en pateras o cayucos a las costas españolas hasta su apoyo a la inserción sociolaboral a través de distintas alternativas de formación e itinerarios laborales.

sona solicitante del crédito cumple las condiciones para ser un potencial beneficiario: estar excluido del sistema financiero formal y tener carácter emprendedor. Juegan un papel fundamental en el éxito o el fracaso del negocio, y por tanto, en el proceso de inserción de estas personas¹².

En España, las ESAM no cuentan con muchos recursos para realizar su labor de intermediación, y esto les imposibilita invertir en la formación microempresarial de los solicitantes al tiempo que les limita en la búsqueda de potenciales beneficiarios. Por este motivo, se puede afirmar que, en la actualidad, los inmigrantes que acceden a los microcréditos son aquellos que tienen la iniciativa, la experiencia, los contactos y el apoyo necesario para proponer un buen plan de negocios. Es decir, una minoría que en la mayoría de los casos no es la población más vulnerable dentro del colectivo de inmigrantes, aunque también necesite ser apoyada para integrarse en la sociedad.

4. Los microcréditos entre la población inmigrante en España

4.1. Los inmigrantes: Uno de los principales colectivos beneficiarios de microcréditos

Según los resultados del trabajo de campo llevado a cabo por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas en colaboración con el EMN durante el primer semestre del presente año, los inmigrantes constituyen uno de los principales colectivos beneficiarios de microcréditos¹³. Estas personas, a pesar de que por su condición socioeconómica y laboral tienen dificultades para acceder a las vías tradicionales de financiación, poseen iniciativa emprendedora. Y los microcréditos les permiten ejercer un derecho al crédito y poder transformar sus ideas de negocio en realidad.

En la figura 2, se muestra una estimación de los potenciales beneficiarios de los microcréditos en España. Entre ellos, destacan 3.438.200 inmigrantes en edad de trabajar, lo que sugiere que este colectivo

¹² Para más información sobre la labor que realizan las ESAM, véase Foro Nantik Lum de MicroFinanzas (2005b).

¹³ Como ya hemos destacado en Cuadernos Monográficos anteriores, los principales colectivos de beneficiarios de microcréditos en España son:

- a. Mujeres vulnerables.
- b. Inmigrantes.
- c. Parados de larga duración.
- d. Hogares monoparenterales.
- e. Mayores de 45 años.
- f. Discapacitados.
- g. Minorías étnicas.

representa un claro ejemplo de posibles clientes, pues el 12% está en paro y suponen el 17% del total de parados en España

Figura 2 Estimación de los potenciales beneficiarios de los microcréditos en España	
Mujeres	1.089.400 mujeres en paro ⁽¹⁾ (12% de tasa de paro femenino)
Inmigrantes	3.438.200 en edad de trabajar ⁽¹⁾ (12% de tasa de paro)
Parados	1.935.800 personas ⁽¹⁾ (56% son mujeres) (17% son inmigrantes) (27% son parados de larga duración, es decir, que buscan empleo desde hace más de un año) (23% son menores de 25 años)
Hogares monoparentales	349.900 hogares ⁽²⁾ (86% encabezados por una mujer)
Discapacitados	1.337.708 discapacitados en edad de trabajar ⁽³⁾
Fuente: Elaboración propia. Origen de los datos: (1) I trimestre de 2006 de la Encuesta de Población Activa, (INE, 2006c). (2) Instituto de la Mujer, 2005 (Explotación específica de la Encuesta de Población Activa del III trimestre de 2005, INE). (3) Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999, (INE, 2005).	

4.2. El alcance de los programas de microcréditos entre la población inmigrante

En España existen dos grandes tipos de programas de microcrédito:

- a) Los Programas de la Administración Pública española, en los que participan las Cajas de Ahorros y los bancos comerciales con menor protagonismo. Entre estos programas destacan: 1) La Línea de Microcréditos del ICO, y 2) El Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Instituto de la Mujer.
- b) Los Programas Propios de las Cajas de Ahorros, que se financian generalmente a través de su obra social.

La figura 3 muestra un resumen de los principales programas de microcréditos en España.

Figura 3 Principales programas de microcréditos en España	
Programas propios de las entidades de crédito	Los programas propios de las cajas de ahorro se lanzaron a comienzos de esta década dentro de la función social de las cajas de evitar la exclusión financiera, y fomentar el desarrollo económico y el progreso social.
Programas de las entidades de crédito adheridos a iniciativas de la Administración Pública, a escala nacional	<p>La Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial (ICO)</p> <p>La Línea de Microcréditos del ICO fue puesta en marcha en el año 2003, bajo el lema "tu palabra es tu aval".</p> <p>El Fondo Europeo de Inversiones colabora con el ICO en la mejora de las condiciones de financiación mediante la cobertura parcial del riesgo.</p>
	<p>Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias</p> <p>Este programa, dirigido exclusivamente a mujeres, está promovido desde el año 2001 por el Instituto de la Mujer, que depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en colaboración con la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa y la Empresa Nacional de Innovación que dependen del Ministerio de Economía. "La Caixa" colabora como entidad de crédito.</p> <p>Este programa cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.</p>

Fuente: Foro Nantik Lum de MicroFinanzas (2004).

Las ESAM u organizaciones o fundaciones que también realizan alguna actividad microcrediticia, lo hacen adhiriéndose a alguno de estos programas. Por ello, para evitar contabilizar dos veces una misma operación, el presente estudio tendrá en cuenta los microcréditos otorgados exclusivamente por el ICO y las Cajas de Ahorros.

Pasemos a continuación a analizar el alcance de cada programa entre la población inmigrante en España.

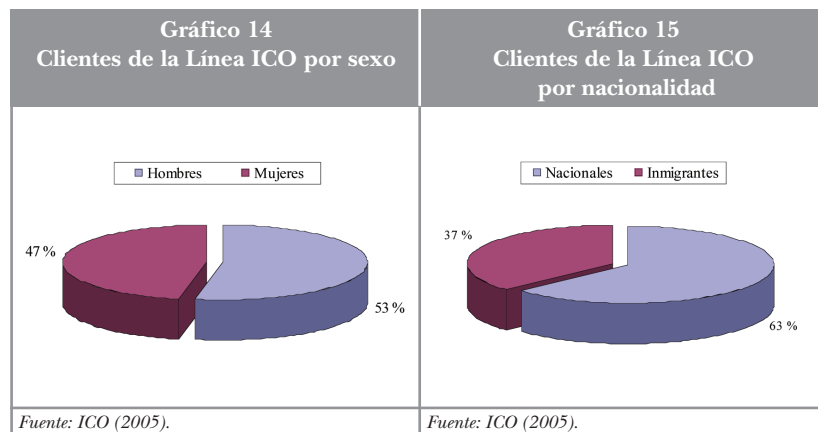
4.2.1. Los programas de microcréditos de la Administración Pública española entre la población inmigrante: La Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial y el Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias

A finales del año 2002, el ICO lanzó su Línea de Microcréditos como un instrumento financiero dirigido a aquellas microempresas, personas físicas o actividades económicas que encuentran dificultades de acceso a los canales habituales de financiación. Los grupos de población preferente son: mayores de 45 años, hogares monoparentales, inmigrantes, discapacitados y parados de larga duración¹⁴.

¹⁴ La Línea ICO permite acceder a los préstamos a otros beneficiarios, siempre que cuenten con un proyecto de inversión viable, no dispongan de garantías que avalen la operación y sigan el procedimiento establecido. Asimismo, contempla la financiación de aquellos proyectos de inversión cuya operación esté formalizada por una persona física para la aportación de fondos a una microempresa, siempre que el capital suscrito represente al menos el 20% del total y que la persona sea trabajador de la misma. Por lo tanto, se debe tener presente que la Línea ICO identifica como potenciales beneficiarios tanto a personas en situación o en riesgo de exclusión financiera como a microempresarios con voluntad de agrandar su negocio, lo cual necesariamente no significa que pertenezcan a un colectivo desfavorecido.

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

Como se puede observar en los gráficos 14 y 15, hasta diciembre de 2004, los inmigrantes supusieron el 37% del total de los clientes de la Línea ICO, distribuyéndose en un 19% de hombres y un 18% de mujeres.



El otro gran programa de microcréditos lanzado en el año 2001 desde la Administración Pública, y dirigido con carácter de exclusividad al colectivo femenino, es el Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Instituto de la Mujer. El objetivo fundamental de este programa es apoyar a mujeres emprendedoras y empresarias en sus proyectos empresariales, facilitándoles el acceso a una financiación en condiciones ventajosas y sin necesidad de avales. Colaboran en el funcionamiento de este programa varias Organizaciones Empresariales de Mujeres¹⁵. Su línea de crédito está dotada por parte de la Caixa con 6.000.000 de euros. El número de mujeres inmigrantes alcanzado a través de este programa se engloba en la cifra total de microcréditos concedidos por la Caixa a través de este programa y el suyo propio, recogida en el siguiente apartado¹⁶.

¹⁵ Las Organizaciones Empresariales de Mujeres que colaboran con el programa son: la Federación Española de Mujeres Empresarias, de Negocios y Profesionales (FEMENP), la Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora (FIDEM), la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA), la Unión de Asociaciones de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras (UATAE) y la Fundación Laboral WWB en España (Banco Mundial de la Mujer).

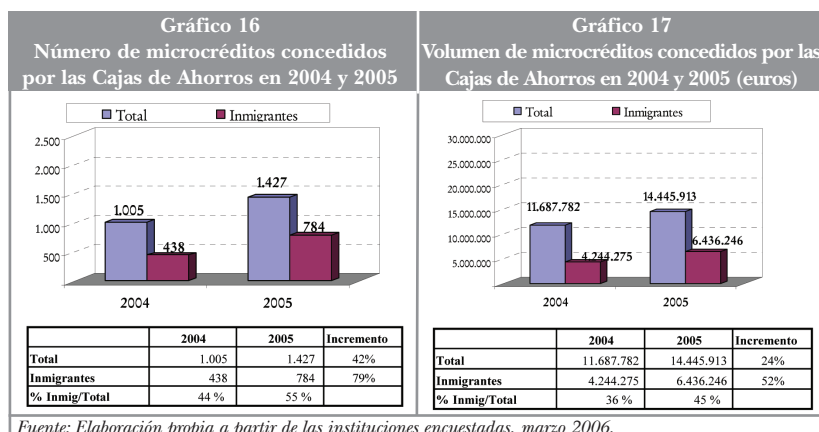
¹⁶ En los próximos meses, estos datos ya se podrán encontrar desglosados y serán introducidos en el próximo Cuaderno Monográfico del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas dedicado al estudio de la industria microfinanciera en España.

4.2.2. Los programas propios de las Cajas de Ahorros entre los inmigrantes ¹⁷

En cuanto a los Programas Propios de las Cajas de Ahorros, hay que destacar el importante crecimiento en el volumen total de microcréditos otorgados durante los últimos años, muy especialmente entre 2004 y 2005. El incremento se ha producido tanto en el número de préstamos otorgados, como en el valor monetario de microcréditos concedidos.

Como se puede observar en el gráfico 16, el número total de microcréditos concedidos en 2005 (1.427) ha experimentado un incremento del 42% respecto al número de microcréditos otorgados en 2004 (1.005). Si se desglosa el análisis en función de la nacionalidad del prestatario, se puede apreciar que el número de microcréditos concedidos a los inmigrantes ha sufrido un mayor crecimiento (79%), pasando de 438 a 784. Ello hace que el peso relativo del número de operaciones realizadas con inmigrantes haya evolucionado del 44% del total de microcréditos hasta el 55%.

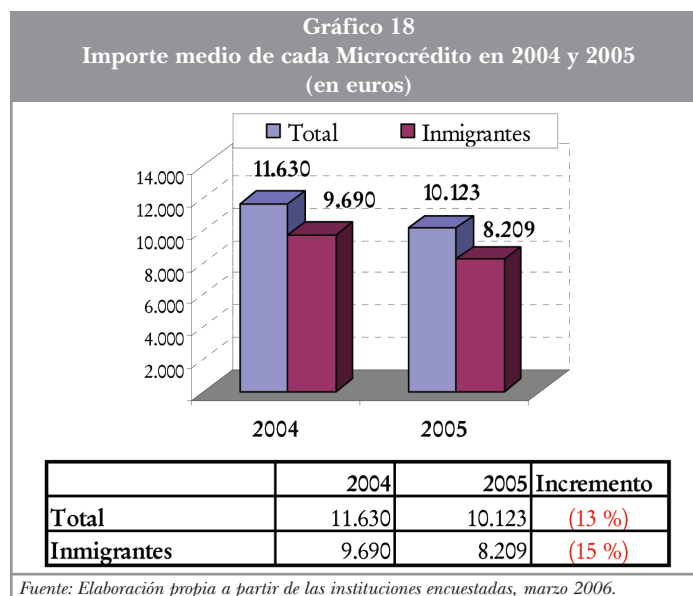
El gráfico 17 muestra el mismo análisis pero referido al volumen monetario de préstamos concedidos. En el gráfico se puede observar cómo el importe total de euros prestados en 2005 ha crecido en un 24% respecto a 2004, mientras que el volumen relativo a los inmigrantes ha crecido en mayor medida, un 52%. Por ello, mientras que los inmigrantes se beneficiaron de un 36% del importe total prestado en 2004, lo hicieron en un 45% en 2005.



¹⁷ El análisis del número de microcréditos concedidos por las Cajas de Ahorros se ha realizado sobre los resultados del trabajo de campo desarrollado durante el primer semestre de 2006 por el Foro en colaboración con el EMN. Del resultado global, sólo se han tomado los datos de 6 Cajas (BBK, Caixa Catalunya, Caixa Galicia, CajaGranada, Colonya Caixa Pollença y la Caixa), de las que se dispone de los datos completos para realizar el estudio, y que además, representan la práctica totalidad de la actividad microcrediticia en España. Por otro lado, hay que indicar que la Caja de Ahorros que denominaremos Caja B ha facilitado el dato de microcréditos concedidos a inmigrantes en 2004 (tanto en número como en euros), como una estimación en porcentaje del total de microcréditos otorgados. Por motivos de confidencialidad, no se revelará la identidad de las Cajas de Ahorros, sino que se tratarán como Caja A, B, C, D, E y F.

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

No obstante, si analizamos el comportamiento del importe medio concedido en cada operación (Gráf. 18), se puede observar que se ha producido una reducción del 13% pasando de 11.630 euros de media por microcrédito en 2004 a 10.123 euros en 2005. Este importe se ha reducido en mayor medida (un 15%) para el caso de los inmigrantes, pasando de una media de 9.690 € por microcrédito concedido a un inmigrante, a 8.210 €¹⁸. Esta evolución se puede interpretar como una mayor penetración del microcrédito entre las capas más empobrecidas, tanto de nacionales como de inmigrantes.



También es interesante analizar los datos medios por cada Caja de Ahorros. Tal como se resume en los gráficos 19 y 20, cada Caja ha otorgado una media de 73 microcréditos a inmigrantes (de un total de 168) en 2004 por un importe de 707.379 euros (de un total de 1.947.964 euros). En 2005, cada Caja realizó una media de 131 operaciones con inmigrantes (de un total de 238) por un importe de 1.086.374 euros (siendo el total de microcréditos de 2.429.402 euros). No obstante, las desviaciones típicas que surgen de las observaciones indican una elevadísima dispersión entre las Cajas de Ahorros, hecho que aconseja

¹⁸ El análisis se ha realizado sobre los datos globales facilitados por las Cajas. Un estudio estadístico más completo requiere conocer los datos individuales de cada microcrédito concedido, de forma que se pueda analizar la dispersión existente entre todos los clientes, el tipo de distribución que le corresponde y otras características estadísticas.

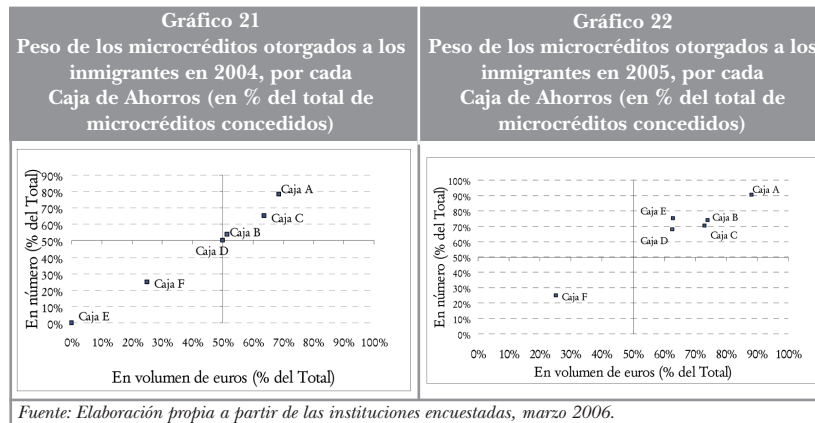
MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

tomar los datos medios con cierta precaución. De hecho, el coeficiente de asimetría -que mide la razón de la desviación típica entre la media- alcanza cifras muy elevadas, lo que indica una alta dispersión. Esta dispersión es mayor en los importes totales que en los referidos a inmigrantes, y mayor en euros que en número de microcréditos.

Gráfico 19 Media del número de microcréditos concedidos por cada Caja de Ahorros			Gráfico 20 Media del importe total en euros concedidos por cada Caja de Ahorros		
	2004	2005		2004	2005
Media Total	168	238	Media Total	1.947.964	2.429.402
Desviación Total	166	211	Desviación Total	2.569.686	3.026.519
Coefficiente asimetría	0,99	0,89	Coefficiente asimetría	1,32	1,25
Media Inmigrantes	73	131	Media Inmigrantes	707.379	1.086.374
Desviación Inmig.	50	96	Desviación Inmig.	591.882	852.619
Coefficiente asimetría	0,68	0,74	Coefficiente asimetría	0,84	0,78

Fuente: Elaboración propia a partir de las instituciones encuestadas, marzo 2006.

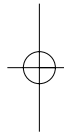
La dispersión también se percibe al estudiar la proporción de microcréditos que cada Caja de Ahorros destina a los inmigrantes. Los gráficos 21 y 22 muestran el posicionamiento de cada Caja durante los años 2004 y 2005, a través de la comparación de las siguientes variables: el peso relativo del número de microcréditos que cada Caja destina a los inmigrantes (en % sobre el total de microcréditos concedidos en ese año); y el peso relativo del volumen de microcréditos en euros que cada Caja destina a los inmigrantes (en % sobre el total de microcréditos concedidos en ese año).




En 2004, la Caja E no concedió ningún microcrédito y la Caja F destinó aproximadamente el 25% de sus microcréditos (tanto en número como en unidades monetarias) a inmigrantes. El resto de Cajas destinaron más del 50% de sus operaciones a dicho colectivo.

En 2005, todas las Cajas incrementaron su actividad microcrediticia con los inmigrantes, alcanzando cifras superiores al 60% (del 90% en el caso de la Caja A), excepto en el caso de la Caja F que permaneció en el 25%. Precisamente el comportamiento de esta Caja F es el que explica porqué, aunque la mayoría de las Cajas tengan a los inmigrantes como sus principales beneficiarios, la media del sector indica que los inmigrantes se benefician de sólo el 55 % del total de microcréditos concedidos, que supone el 45% del volumen total en euros de préstamos otorgados (en euros) (véanse los gráficos 14 y 15)¹⁹.

5. Impacto de la concesión de microcréditos a inmigrantes sobre los gastos e ingresos públicos



Según la investigación realizada por Gutiérrez Nieto (2005) sobre el impacto económico de los microcréditos en las políticas públicas de empleo, los microcréditos son una herramienta para crear puestos de trabajo que consigue reducir el gasto público en subsidios por desempleo. Concretamente, siguiendo el citado estudio, el coste que supone para la Administración Pública conceder un microcrédito, con el que al menos se crea un puesto de trabajo, es menor que el coste que supone para la Administración pagar el subsidio por desempleo a una persona sin trabajo. La investigadora realizó este análisis con datos de la ESAM Acción Solidaria contra el Paro y abarca una serie temporal de 10 años. Los resultados del análisis (véase el Cuadro 1), muestran que el coste en el que incurrió Acción Solidaria contra el Paro en el año 2001, a modo de ejemplo, para crear un puesto de trabajo a través de un microcrédito ascendió a 3.177 euros frente a los 14.971 euros que pagaba la Administración Pública en concepto de subsidio por desempleo.



¹⁹ La explicación del comportamiento de la Caja F radica en que destina sus mayores esfuerzos a la concesión de microcréditos a mujeres españolas.

MICROCRÉDITOS E INMIGRACIÓN

Cuadro 1 Análisis de impacto sobre el coste de creación de empleo de los microcréditos		
Año	Gasto por empleo creado con un microcrédito	Gasto por beneficiario en prestación de desempleo
2001	3.177	14.971
2000	3.572	14.277
1999	2.573	13.402
1998	2.853	12.598
1997	2.998	11.419
1996	3.992	1.521
1995	3.456	9.131
1994	4.903	8.813
1993	3.978	9.156
1992	3.736	8.309

Fuente: Gutiérrez Nieto (2005) a partir de datos de Acción Social contra el Paro.

Estos datos están en consonancia con los ofrecidos por la Comisión Europea (2003) que apuntan a que la subvención que destinan las Administraciones Públicas europeas a cada microempresa creada con un microcrédito asciende a un monto medio entre los 2.000 y los 5.000 euros, frente al coste de 18.000 euros en concepto de subsidio de desempleo para una persona en paro.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y aplicándolo al caso de los inmigrantes tanto regulares como irregulares -todos ellos, de una forma u otra, beneficiarios de las prestaciones sociales derivadas de nuestro Estado de Bienestar-, si la Administración Pública española dedicase parte de su presupuesto para conceder microcréditos con los que crear microempresas y nuevos puestos de trabajo entre los inmigrantes, incrementarían sus ingresos públicos, ya que los nuevos trabajadores aumentarían el número de afiliados a la Seguridad Social por cuenta propia o autónomo y, por otro lado, disminuirían la necesidad de gastos en asistencia social.

6. Los microcréditos como instrumento para reducir la demanda de inmigración irregular entre los más vulnerables: Algunas reflexiones sobre el tema.

En los apartados anteriores hemos estudiado los microcréditos como herramienta para insertar sociolaboral y financieramente a los inmigrantes que ya se encuentran legalizados en nuestra sociedad. Hemos

analizado el incremento en el número de microcréditos concedidos durante los últimos años y el impacto que la puesta en marcha de microempresas, por parte de inmigrantes gracias a los microcréditos, tienen sobre la tasa de dependencia, las remesas enviadas, el PIB per cápita y los gastos e ingresos públicos.

El objetivo en este último apartado es analizar cómo los microcréditos también pueden servir para: 1) reducir la demanda de inmigración irregular - la más vulnerable-, evitando de esta manera la pérdida de los recursos humanos más capacitados y formados por parte de los países de origen así como el empobrecimiento de las familias para costear el viaje, y 2) facilitar la reintegración en sus comunidades de origen a los inmigrantes expulsados de Europa. Nos centraremos en el caso concreto de la inmigración irregular procedente del continente africano.

6.1. La inmigración irregular y el tráfico de seres humanos

El origen de la inmigración irregular se halla en la pobreza extrema que sufren 1.100 millones de personas en los países subdesarrollados, especialmente en los países del África Subsahariana, y en las guerras y las dictaduras que dejan sin libertad a muchas personas en el mundo. Estos motivos, unidos al proceso de globalización que permite la llegada de información a todos los rincones del planeta, están detrás del éxodo moderno de miles de hombres, mujeres y niños que se aventuran a realizar un viaje infernal en cayuco para llegar a un país como España, que les pueda ofrecer unas condiciones de vida dignas.

El proceso a través del cual una persona de un país pobre se marcha de su tierra, dejando su familia, amigos y pertenencias, en busca de nuevas oportunidades, es complejo y lleno de dificultades. Comienza en lo que denominaremos *país de origen*. Países pobres o en guerra en la mayoría de los casos. Países desde los que emigran normalmente las personas más preparadas y más capacitadas, para llegar a los *países de tránsito*. Estos últimos son países o regiones limítrofes o fronterizos entre el primer y el tercer mundo, desde los que se organizan los viajes que llevarán a los “sin papeles” a los *países de destino*.

En medio de este recorrido es donde surgen las mafias que trafican con seres humanos, cuyo objetivo es introducir a las personas de menos recursos de manera ilegal en Europa. Según datos de las Naciones Unidas (2006), el tráfico de seres humanos, aunque sea éste voluntario,

genera para las mafias del África Subsahariana más de 300 millones de dólares anuales. Este tráfico, que explota a las personas²⁰, afecta de manera especial a los más vulnerables, ya que los que tienen suficientes recursos económicos pueden hacer frente al llamado “paquete completo”²¹. Sin embargo, los más pobres tendrán que afrontar cada una de las etapas de su peregrinaje de manera aislada y ser víctimas de chantajes y engaños hasta conseguir su pasaje hacia Europa. El coste medio de este proceso es de 1.000 dólares. Un elevado precio que no garantiza el éxito. Con suerte, la persona llegará viva a las costas españolas, para con más suerte, no ser expulsada y tener que intentarlo de nuevo. Los más desfavorecidos en África consiguen esa cantidad a través de sus familias y del apoyo de la comunidad, a los que tendrán que enviar dinero en el futuro para devolver la confianza depositada. El sentimiento de fracaso o de regreso con las manos vacías, provoca que no deseen volver a sus poblaciones de origen cuando son expulsados de Europa, teniéndose que quedar en los países de tránsito para ser explotados por las mafias hasta que consigan dinero suficiente para un nuevo pasaje hacia Europa. Así, en los países de tránsito se han desarrollado muchos negocios alrededor de la inmigración irregular: reparación de cayucos, oferta de alojamiento, y de empleo temporal para los recién llegados, entre otros. Estos nuevos intermediarios no son plenamente conscientes de que el destino final de sus hermanos africanos será en el peor de los casos la muerte, y ven este tráfico como una nueva oportunidad de negocio.

La inmigración irregular tiene una serie de efectos muy negativos para los tres tipos de países descritos:

- a) En los países de origen: Pérdida de los recursos humanos más capacitados y, por tanto, de capacidad productiva, empobrecimiento de las familias y comunidades, aumento del éxodo rural que afecta muy negativamente a la seguridad alimentaria del país, en definitiva un incremento de la pobreza entre los más pobres.

²⁰ El Protocolo de Naciones Unidas para Prevenir, Suprimir y Castigar el Tráfico de Personas define éste como “el acto de reclutar, transportar y recibir personas mediante el uso de la violencia, amenazas, extorsión o el abuso de una posición de superioridad para conseguir el consentimiento de la otra persona”. El objetivo del tráfico es la explotación, que incluye como mínimo la prostitución, la esclavitud o prácticas similares, y el comercio de órganos.”

²¹ En esta modalidad el inmigrante irregular recibe documentación falsa, transporte (en la mayoría de los casos pasaje aéreo) y apoyo logístico en el país destino para emprender la nueva vida.

- b) En los países de tránsito: Incremento de las mafias, de la prostitución y de la delincuencia. La llegada de miles de personas a estos países buscando un pasaje hacia el nuevo mundo a cualquier precio genera la creación de todo tipo de negocios ilegales que trafican con seres humanos, quebrantando la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- c) En los países de destino: Incremento del número de “sin papeles” con los consiguientes problemas sociales que una inmigración masiva sin control puede provocar en relación a inseguridad ciudadana, xenofobia o exclusión. Incremento del gasto público en infraestructura y recursos humanos para dar soporte a los recién llegados: apertura de nuevos albergues, comida y asistencia sanitaria. Incremento del gasto público para controlar las fronteras: más helicópteros y barcos para vigilar la llegada de nuevos cayucos, y más personal para controlar las aduanas aeroportuarias. Incremento del gasto público en sanidad y educación. Aumento en gastos de repatriación.²²

Por todo ello, el importante crecimiento en el número de inmigrantes irregulares que España y otros países europeos están experimentando en la actualidad provoca un tráfico de seres humanos que explota y en muchos casos provoca la muerte de estas personas, y que también produce el empobrecimiento de sus familias.

6.2. Desarrollo y sensibilización como estrategia para reducir la demanda de inmigración irregular y para reintegrar a los inmigrantes expulsados de Europa en sus comunidades de origen. Los microcréditos como instrumento clave dentro de esta estrategia de desarrollo

En este apartado se intentará profundizar en cómo los microcréditos pueden reducir la demanda de inmigración irregular, favoreciendo el desarrollo y la reintegración tanto en las localidades de origen como de tránsito del África Subsahariana.

Para reducir la demanda de inmigración irregular, así como facilitar la integración de los expulsados de Europa, hay que afrontar las causas profundas que la generan. Es decir, la pobreza que asola África y que

²² Estos efectos negativos en los países de destino se producen en aquellos casos en los que se afrontan llegadas masivas de inmigrantes sin control alguno. Ello no permite una inserción ordenada de los inmigrantes en el mercado de trabajo – cubriendo una demanda existente - y en la sociedad.

está en la base de los conflictos, epidemias y desastres que ha sufrido el continente en las últimas décadas. Solamente desarrollando África seremos capaces de reducir la inmigración hacia Europa, ya que el control de fronteras solo provoca que los traficantes alejen sus puntos de salida, y con ello, el aumento en el número de muertos en el mar.

Según las Cruces Rojas y Media Lunas Rojas de Mali, Senegal, Gambia, Guinea Bisau, Cabo Verde y Mauritania, una estrategia que integre proyectos de desarrollo en las comunidades de origen y campañas de sensibilización -en las comunidades de origen, en los países de tránsito y en los puntos de salida-, se revela como la mejor manera de afrontar este problema (International Federation of the Red Cross and Red Crescent, 2006). Estos proyectos de desarrollo en las comunidades de origen tendrán que potenciar las capacidades autóctonas y disminuir las vulnerabilidades. En cuanto a las campañas de sensibilización sobre el tráfico de seres humanos, los inmigrantes expulsados pueden jugar un papel muy importante: tendrán que informar de primera mano sobre las vejaciones a las que son sometidos y el destino que les espera. Además, la población de los países de tránsito no puede permanecer ajena al drama al que activa o pasivamente están colaborando. Sensibilizándolos sobre el destino de sus hermanos y hermanas africanas - *un trayecto infernal* - se podría contar con su colaboración para impedir más muertes y que menos personas caigan en manos de las mafias. Al mismo tiempo, se deberían desarrollar proyectos de desarrollo en los puntos de partida para ofrecer a aquellos que participan indirectamente en el tráfico de inmigrantes irregulares una actividad comercial alternativa, y que también les permita participar en actividades de sensibilización a los inmigrantes en tránsito sobre el futuro que les espera.

Por tanto, una estrategia con estos dos elementos – desarrollo y sensibilización - creemos que sería capaz de atacar las causas de la demanda de inmigración irregular: la pobreza y la ignorancia de lo que les espera.

Los microcréditos pueden jugar un papel muy importante en los programas de desarrollo tanto en los países de origen como en los de tránsito. En los países de origen ayudarían al desarrollo económico de la población y a la reintegración de los inmigrantes expulsados de Europa, que podrían convertirse también en agentes de desarrollo de su comunidad. En los países de tránsito, a través de los microcréditos se podría poner en marcha actividades económicas alternativas para los

que en la actualidad colaboran de manera indirecta en el tráfico de inmigrantes. De este modo, los microcréditos ayudarían a la disminución de la demanda de inmigración irregular ya que permiten:

- a) En los países de origen: Crecimiento y desarrollo económico local, y utilización de los recursos humanos locales para poner en marcha proyectos productivos, evitando así la fuga de las capacidades locales.
- b) En los países de tránsito: Evitar la creación de nuevas mafias y eliminación de las ya existentes, proporcionando nuevas fuentes de ingreso a aquellas familias que viven del tráfico de los inmigrantes irregulares más vulnerables.
- c) En los países de destino: Reducir los gastos relativos a control de fronteras, albergue temporal y atención sanitaria de los recién llegados, y también los gastos de repatriación de los inmigrantes irregulares.

7. Conclusiones y recomendaciones

Detrás de la palabra microcrédito va todo un proceso social que tiene como objetivo ayudar a los más desfavorecidos a insertarse en el mundo laboral y, por ende, en la sociedad, ya sea en un nuevo país de acogida para el inmigrante o en su propio país, evitándose así en muchos casos la emigración.

En España, gracias al trabajo de las instituciones financieras, la Administración Pública y las ESAM, los microcréditos se están convirtiendo en una herramienta útil para dar una opción de trabajo –mediante el autoempleo– y una esperanza de vida digna a muchos inmigrantes con espíritu emprendedor que no disponen de ningún sustento.

Durante los últimos años, los microcréditos otorgados en nuestro país a inmigrantes están experimentando un fuerte crecimiento. En la última década, España ha acogido a un gran número de inmigrantes de países menos avanzados que llegan a nuestras fronteras huyendo de la precariedad laboral y el desempleo de sus países. La llegada de inmigrantes en edad de trabajar con un nivel de cualificación medio-bajo a nuestro país –marcado por el envejecimiento de la población– y la exis-

tencia de un entorno laboral estable que permite la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo, están contribuyendo a un mayor crecimiento del PIB nacional y per cápita, y a la reducción del índice de dependencia, y por consiguiente, a un potencial alivio en las presiones existentes sobre el sistema de seguridad social (el sistema de jubilaciones, el sistema económico de salud y el sistema de atención social). Del mismo modo, los efectos beneficiosos no sólo se están produciendo en el país acogida. También se está combatiendo la pobreza en origen gracias al incremento de las remesas enviadas por los trabajadores.

Los programas de microcréditos puestos en marcha en España, a comienzos de esta década, por parte de la Administración Pública y las Cajas de Ahorros con el apoyo de las ESAM, representan un último eslabón para la inserción de los inmigrantes a través del autoempleo. El alcance de estos programas entre la población inmigrante es significativo, representando este colectivo en torno al 60-70% del total de microcréditos concedidos. Además, en el caso de los programas propios de las Cajas de Ahorros, la evolución de las operaciones desarrolladas a favor de este colectivo sigue una tendencia creciente, tanto en número de préstamos concedidos, como en unidades monetarias prestadas, siendo la tasa de variación en ambos casos (79% y 52%, respectivamente) superior a la que refleja el comportamiento general de los microcréditos. También es observable una disminución en el importe medio concedido a los inmigrantes, por lo que se puede intuir una mayor penetración de los microcréditos entre los inmigrantes con menos recursos. Por último, las Cajas estudiadas han incrementado el peso relativo de sus operaciones realizadas con inmigrantes, excepto una que prefiere destinar sus esfuerzos a las mujeres. Sin embargo, la corta trayectoria de los microcréditos en nuestro país y la falta de datos suficientes para poder realizar un estudio estadístico adecuado, no nos permite sacar a fecha de hoy afirmaciones concluyentes sobre la evolución de la actividad de los microcréditos entre la población inmigrante.

El gran reto que tenemos por delante es crear una red de solidaridad entre las distintas organizaciones que trabajan para la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad -las entidades financieras, las ESAM y los organismos públicos- con el objetivo de asegurarnos que el microcrédito, como instrumento para combatir la exclusión y la pobreza, llegue realmente a alcanzar a los inmigrantes más vulnerables. Además, el microcrédito es una oportunidad para aumentar los ingre-

tos públicos de la Administración, mediante la disminución del gasto por desempleo público, el aumento de número de afiliaciones a la Seguridad Social de extranjeros por cuenta propia y la reducción de gastos en asistencia social a inmigrantes.

Por último, los microcréditos también pueden jugar un papel muy importante dentro de la estrategia de desarrollo y sensibilización para reducir la demanda de inmigración irregular y para reintegrar en sus comunidades de origen a los inmigrantes expulsados de Europa. El tráfico de los inmigrantes más vulnerables debe ser catalogado como delito y perseguido en los países de tránsito, ya que están explotando a los más pobres de la manera más cruel, llevándoles incluso a la muerte, y empobreciendo aún más a sus comunidades. La inmigración no debe ser un fenómeno bajo el cual se oculta uno de los delitos más atroces: *el tráfico de seres humanos*, cuyo destino la mayoría de las veces es el fondo del mar. La comunidad internacional debe favorecer la inmigración regular, pero sobre todo, debe colaborar para que las causas que provocan la inmigración irregular cesen, lo cual se puede realizar luchando contra la pobreza extrema que asola África a través de la puesta en marcha de programas de microcréditos.

Cinco historias reales sobre la concesión de microcréditos a inmigrantes en España

Las cinco historias que aquí se presentan han sido preparadas especialmente para este Cuaderno Monográfico por CajaGranada y son fruto del trabajo que la Fundación CajaGranada Desarrollo Solidario viene desarrollando desde el año 2001. Gracias a esta colaboración, podemos terminar este trabajo ofreciéndoles la cara más humana de la concesión de microcréditos a inmigrantes en nuestro país.

MAXIM



Alexandru es moldavo y su mujer Victoria es rusa. En Moldavia ambos trabajaban sin descanso. Pero, sin embargo, no veían ningún futuro.

Este matrimonio emigró a España hace unos años. Una vez instalados, intentaron conseguir un crédito en varios bancos para montar un negocio de productos *delicatessen* nórdicos y rusos, pero no lo consiguieron.

“Estuvimos en varios bancos, pero nos pedían muchos papeles. Cuando los entregábamos, decían que necesitábamos más” comenta Victoria.

Por fin, solicitaron un microcrédito a CajaGranada que les fue concedido y con él abrieron la tienda.

“Era nuestra ilusión. Ahora somos felices”.

Maxim es el nombre de su hijo rubio y con grandes ojos azules, nacido en España hace unos meses. También es el nombre del negocio de productos rusos que han montado en Granada, cerca de la estación de trenes, donde se puede encontrar quesos, embutidos, licores, dulces con los sabores originales de su país, y además, a buen precio.

El local es un punto de encuentro para las personas procedentes de países de Europa del Este.

ANTONIO Y MARÍA



Antonio llega a Granada desde Argentina en el año 2001. Tiene 64 años. Edad en que la mayoría de las personas aspiran a disfrutar de su jubilación.

Tras haber trabajado toda su vida, Antonio no cobra ninguna pensión, la crisis en Argentina le ha dejado sin seguridad. Decide venir a España donde tiene familia. Sus recursos son escasos. Solo puede contar durante unos meses con la ayuda a emigrantes retornados. Se inscribe en todas las bolsas de trabajo, pero por su edad nadie le contrata.

Cuando llega a la Fundación CajaGranada Desarrollo Solidario con su mujer Maria, expone su deseo de montar una frutería, negocio que él conoce muy bien.

Tras una intensa búsqueda, encuentra un local bien situado y presenta su plan de empresa. Recibe un microcrédito. Y gracias al empeño que la pareja pone en su trabajo, el negocio funciona. Cada mañana, Antonio y María abren la tienda con las frutas y verduras ordenadas y colocadas a la vista de los clientes. Parece que Antonio y su mujer sacan brillo a las manzanas.

El negocio va de maravilla. Los frutos son de calidad y el trato cariñoso. Poco a poco van ahorrando. Compran la cámara frigorífica. Ya piensan en realizar un viaje a Argentina y ver a sus hijos. Hace poco, les llegan buenas noticias, la situación económica en Argentina se recupera y quizá puedan cobrar una pequeña pensión. Pero aún es pronto para jubilarse y de momento siguen trabajando en la frutería.

REFORMAS “DON WILL”

Dóniz y William son arquitectos. Pero, en su país, Colombia, la vida no es fácil, ni tranquila, ni segura.

Cuando Dóniz y William plantean casarse y formar una familia, consideran la posibilidad de venir a España.

Se casan y llegan a España de “luna de miel”. Han venido a buscar una oportunidad. Sus títulos universitarios no están convalidados, no tienen papeles, solo su pasaporte y van a empezar de cero.

Empiezan a trabajar en la economía sumergida, especialmente en trabajos de pintura empezando por la fachada del edificio donde viven.

Su única vía para formalizar su situación y conseguir papeles es montar una empresa y así lo hacen. No fue nada fácil pero la empresa de reformas “DON WILL” poco a poca va consolidándose. Con el microcrédito adquieren herramientas y el vehículo necesario para la actividad. Sus precios son económicos y la clientela aumenta. Pronto llegan a tener varios empleados. Y tras muchos quebraderos de cabeza, por fin consiguen los “papeles”. Con esfuerzo e ilusión, han conseguido sacar adelante sus proyectos y sus ideas. Lo único que necesitaban era gozar de confianza.

Ante la celebración en 2005 del Año Internacional del Microcrédito, Dóniz fue elegida para abrir la bolsa de Madrid en un acto simbólico el día 18 de noviembre de 2004. Aquel día, varias bolsas de los cinco continentes celebraron actos similares con el microcrédito y sus beneficiarios como protagonistas. Las altas finanzas y las microfinanzas se dieron la mano.



*Apertura de la Bolsa de Madrid el día 18 de noviembre de 2004
William y Dóniz representan a los microcredistas
William sujeta la campana y Dóniz en el centro*

EL ROPERITO



Carina es psicóloga. Se casó y desde Argentina vino a vivir a España con su marido. Cansada de no encontrar un trabajo digno, se apuntó a unos cursos del Instituto Andaluz de la Mujer en gestión empresarial.

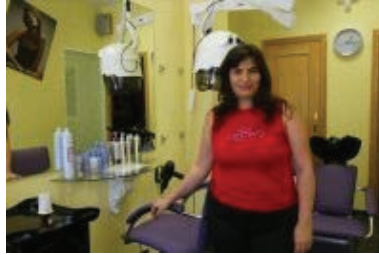
Aprovechó su primer embarazo para planificarlo todo y con su bebé recién nacido puso en marcha "El Roperito". Una tienda para bebés y niños de hasta seis años. Montó su negocio en el populoso barrio del Zaidín en Granada con un microcrédito. El presupuesto era muy ajustado, pero estaba todo tan bien planificado que la tienda está siendo un éxito.

Carina se hace amiga de sus clientes. Da un buen trato y un buen servicio. En la tienda se habla de bebés, incluso se cambian los pañales si es necesario. En un rincón hay un tablón de anuncios donde los clientes pueden ofrecer o intercambiar servicios, cunas, cochecillos, etc. En otro rincón encontramos un cajón para recogida de ropa usada de niños para una ONG.

Los precios están muy ajustados. Carina sabe buscar sus proveedores, incluso acude a ferias para buscar lo mejor en calidad y precio. Cuando inició la actividad, Carina pensaba que iba a tener números rojos el primer mes y sorpresa: pudo cubrir los gastos y algo más. Ahora ha ampliado el negocio: ofrece ropa de pre-mama.

Ella misma comenta: *"tengo mi empresa y soy mi propio jefe"*.

SAMIRA



Samira no ha tenido tanta suerte. Llegó a Granada desde Marruecos sin conocer a nadie y sin saber casi hablar español, pero sabía lo que quería.

A la vez que realizaba trabajos domésticos o cuidando personas mayores, estudiaba estética. Quería ser una buena profesional. Lo consiguió. Quería tener su propio negocio y trabajó mucho con el Instituto Municipal de Empleo donde preparó su proyecto.

Con sus ahorros y un microcrédito concedido por CajaGranada, montó su propio salón de belleza. Un local de estética y peluquería precioso. No faltaba nada. Ella ofrecía los servicios de estética y contrató a una persona para la peluquería.

Pero algo falló. Quizás la zona donde estaba ubicado el local que no era muy transitada. Quizás el empleado contratado, que resultó ser poco formal. Samira no consiguió levantar el negocio.

La desilusión de Samira fue enorme. Había vencido una multitud de obstáculos para lograr su meta y tuvo que dejarlo con lágrimas.

Ha sido una experiencia dura y ha aprendido mucho. No obstante, seguro que volverá a intentarlo.

Bibliografía

AJA, Eliseo et al. (1999): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Colección Estudios Sociales, n.º 1-2000, Fundación “la Caixa”, Barcelona.

ANGULO, Carlos (2003): *La población extranjera en España*, Monográfico de Indicadores Sociales de España, INE, IMSERSO.

BANCO DE ESPAÑA (2005): *Boletín Económico Febrero 2005*, Banco de España, Madrid.

BANCO MUNDIAL (2002): *Globalization, growth, and poverty*, Oxford University Press Nueva York.

BECKER, Gary, GLAESER, Esward y MURPHY, Kevin (1999): «Population and Economic Growth». *American Economic Review*, American Economic Association, vol. 89(2), pages 145-149.

BLOOM, David E. y WILLIAMSON, Jeffrey G. (1998): «Demographic Transitions and Economic Miracles in Emerging Asia». *The World Bank Economic Review*, Vol.12 N° 3 (419-55).

CAIXA CATALUNYA (2006): *Informe semestral I/2006. Economía española y contexto internacional*. Elaborado por el Servicio de Estudios de Caixa Catalunya, con la colaboración del equipo de investigación del Departamento de Economía Aplicada de la UAB, dirigido por el catedrático de Economía Aplicada Josep Oliver Alonso. Julio 2006.

CARBÓ VALVERDE, S. y LÓPEZ DEL PASO, R. (2005): «Exclusión financiera: un panorama», *Perspectivas del sistema financiero*, n.º 84, Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid.

COMISIÓN EUROPEA (2003): *Microcredit for small businesses and business creation: bridging a market gap*, Enterprise publications, Report, noviembre, Bruselas.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA) (2005): «Situación del Microcrédito en las Cajas de Ahorros Españolas», en FUNCAS (ed.), *El Libro Blanco del Microcrédito*, FUNCAS, Madrid.

FORO NANTIK LUM DE MICROFINANZAS (2005): *Los Microcréditos en España: Principales Magnitudes 2004*, I Congreso Nacional del Microcrédito organizado por la Obra Social “la Caixa”, 9 y 10 de marzo 2005, Madrid.

____ (2005a): *Glosario básico sobre microfinanzas*, Cuadernos Monográficos n.º 5, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.

____ (2005b): *Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito: Su papel en la concesión de microcréditos en España*, Cuadernos Monográficos n.º 3, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.

____ (2004): *Los Microcréditos: alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas*, Cuadernos Monográficos n.º 1, Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, Madrid.

GARCIA DELGADO, José Luis y MYRO, Rafael (2005): *Lecciones de economía española*, Thomson Civitas, Ed. Aranzadi, Navarra.

GUTIÉRREZ NIETO, Begoña (2005): «Microcrédito en el cuarto mundo. El caso español», Ponencia presentada en el Curso de verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid titulado “El Papel de las Microfinanzas en el Desarrollo Económico y Social”, 1 y 2 de agosto, San Lorenzo de El Escorial. (Sin Publicar).

GUZY, Miriam y UNDERWOOD Tamara (2006): *Immigrant Participation in Microloan Programmes in Western Europe*, European Microfinance Network.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO) (2005): *Microcréditos nacionales. Programa impulsado por el Instituto de Crédito Oficial*, Dirección General de Negocios.

INSTITUTO DE LA MUJER (2005): www.mtas.es/mujer, *Las mujeres en España*, Estadísticas, diciembre 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2006): www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Padrón Municipal*, agosto 2006.

_____ (2006a): www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Análisis y estudios demográficos, Indicadores demográficos básicos, Datos europeos, Esperanza de vida al nacer*, mayo 2006.

_____ (2006b): www.ine.es/inebase, *Demografía y población, Análisis y estudios demográficos, Indicadores demográficos básicos, Número de hijos por mujer*, mayo 2006.

_____ (2006c): www.ine.es/inebase, *Demografía y Población, Mercado Laboral, Encuesta de Población Activa*, mayo 2006.

_____ (2005): www.ine.es/inebase, *Sociedad, Salud, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*, diciembre 2005.

INTERNATIONAL FEDERATION OF THE RED CROSS AND RED CRESCENT (2006): *West Africa Workshop on Migration*, June 2006.

NACIONES UNIDAS (2006): *Organized crime and irregular migration from Africa to Europe*, Office on Drugs and Crime, United Nations, July 2006.

_____ (1997): «Declaración y Plan de Acción de la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington, D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997», Anexo I de Carta de fecha 19 de marzo de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas. Esta Carta fue presentada ante la Asamblea General, (A/52/113) con fecha 4 de abril de 1997.

PALLEY, Thomas I. (1996): «Growth Theory in a Keynesian mode: some Keynesian foundations for new endogenous growth theory», *Journal of Post Keynesian Economics*, Vol.19, N°1 (otoño).

PALLEY, Thomas I. (1997): «Expected Aggregate Demand, the Production Period and The Keynesian Theory of Aggregate Supply», *The Manchester School* Vol. LXV N° 3 (junio).

PUENTE, Sergio y GIL, María (2004): «Proyecciones de población para la economía española», *Boletín Económico*, Banco de España, diciembre, Madrid.

SEGURIDAD SOCIAL (2006): «www.seg-social.es», *Estadísticas, Afiliaciones en alta laboral*, mayo 2006.

____ (2006a): «www.seg-social.es», *Información estadística del MTAS, Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 2004*, mayo 2006.

SETTERFIELD, Mark (2003): «Supply and Demand in the Theory of Long-run Growth: introduction to a symposium on demand-led growth», *Review of Political Economy*, Volume 15, N° 1.

WILLIAMSON, Jeffrey G. (1998): «Growth, Distribution, and Demography: Some Lessons from History», *Explorations in Economic History*, 35, 241-271, art. EH980701.